

IMAGEN: Logo institucional de la UNSAM

San Martín, julio de 2022

INFORME DE GESTIÓN 2020

Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos

La Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos de la UNSAM (en adelante CDyDDHH) fue creada en diciembre de 2011 por Resolución de Consejo Superior N°286/11 y su objetivo es asesorar y brindar apoyo a toda la comunidad universitaria en relación a la inclusión de las personas con discapacidad, tanto estudiantes como trabajadores, desde una perspectiva de ampliación de derechos y de ciudadanía.

Además, promueve la transversalidad de la perspectiva de accesibilidad/discapacidad en las áreas de docencia, extensión e investigación hacia la consolidación de una política institucional inclusiva.

La CDyDDHH se enmarca en el Modelo Social de la discapacidad y entiende que la discapacidad surge de la interacción con determinadas barreras actitudinales, físicas y comunicacionales que evitan la participación plena de los sujetos en la comunidad, en igualdad de condiciones con los demás.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece en el Art. 24, sobre Educación, la necesidad de asegurar el desarrollo de ajustes razonables para equiparar el acceso al nivel superior para todas las personas que así lo deseen. Para alcanzar esta meta es necesario profundizar en acciones que se traduzcan en apoyos, promoviendo la participación y la autonomía.

La Comisión participa activamente en la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID), dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que congrega a las comisiones-programas de discapacidad de las universidades nacionales. Miembros de la Comisión son representantes en las reuniones mensuales y plenarias, en las actividades anuales

desarrolladas por la RID, intercambian con sus pares y comparten experiencias y asesoramientos permanentemente.

Las acciones de la Comisión se dividen en tres dimensiones que se detallan a continuación:

Acciones articuladas con la comunidad UNSAM

-Se incluyó material sobre accesibilidad en las clases virtuales en el micrositio de “Docentes” en la página web de la UNSAM. Se trata de un espacio denominado [Experiencias Formativas en Entornos Virtuales](#), que se creó desde la Dirección de Formación de la UNSAM, para acompañar a los equipos docentes en el proceso de virtualización de la enseñanza.

-Se incluyeron los datos de contacto de la Comisión en el Flyer de los accesos al SIU Guaraní, que es una forma de visibilizar el área al momento de las inscripciones a carreras.

-Se incluyeron preguntas en el “Bloque discapacidad. Apoyos para accesibilizar la cursada” en la Encuesta para estudiantes sobre la experiencia del primer cuatrimestre de la cursada remota.

-Se elaboraron preguntas para incorporar a la Encuesta a graduados/as.

-Se elaboró y se presentó a Rectorado un Proyecto para la conformación de un Equipo de Interpretación de Lengua de Señas Argentina- Español (ILSA-E) a fin de garantizar la comunicación de los /as estudiantes que se comunican con dicha Lengua. Se trata de un apoyo que permite la participación plena y el acceso a una comunicación integral entre estudiantes y docentes.

-Se realizó un encuentro virtual con integrantes del Centro Espigas, del Instituto TAREA de la UNSAM, sobre accesibilidad comunicacional y señalética accesible.

-Se brindó asesoramiento, acompañamiento y seguimiento a distintas Unidades Académicas como el Instituto de Artes, el Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, la Escuela de Ciencia y Tecnología, la Escuela de Economía y Negocios, para favorecer el ingreso de estudiantes con discapacidad que han requerido apoyos más constantes y sistemáticos al interior de cada Carrera de Grado y Posgrado y más específicamente en el ingreso al CPU.

-Se brindó asesoramiento vía correo electrónico a estudiantes con discapacidad.

Acciones en el marco de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

-Participación de los representantes de la Universidad en las reuniones de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) que congrega a las comisiones-programas de discapacidad de las universidades nacionales.

-Se trabajó en el marco de la RID en una propuesta para incluir la perspectiva de discapacidad-accesibilidad en los formularios de inscripción del SIU de las distintas Universidades Nacionales. Esta iniciativa incorpora la matriz de preguntas sobre situación de discapacidad y apoyos requeridos, y fue presentada y aprobada por el Consejo Interuniversitario Nacional. Próximamente será parte del Sistema de Información Universitaria (SIU) Guaraní 3 y en cada Universidad se brindará información estadística rigurosa y comparable a nivel sistema universitario, en pos del diseño de políticas universitarias con perspectiva de accesibilidad / discapacidad.

-Se adhirió al documento que se presentó desde la RID al Foro Universitario del Futuro, organizado por Argentina Futura junto con el CIN, que busca incluir los temas de accesibilidad en la agenda de políticas públicas del Sistema Universitario.

Acciones con la Comunidad

-Participación en el 1º Encuentro "Diálogos por el Derecho a la Educación para Todos y Todos." Ciclo de Encuentros de la Dirección de Educación Especial (DEE) de la Provincia de Buenos Aires (PBA) y la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID).

Participó un estudiante de la Escuela de Política y Gobierno que integra la Comisión, en representación de estudiantes de la UNSAM.

PROPUESTAS DE TRABAJO 2021

A partir de la labor de la Comisión durante el 2020, surgieron acciones y proyectos que se

continuarán durante el 2021-2022, así como nuevas propuestas:

- Realizar actividades de visibilización y capacitación para la comunidad UNSAM respecto a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, específicamente sobre el acceso a la educación superior.
- Asesorar y promover proyectos y actividades con perspectiva de accesibilidad en la UNSAM.
- Articular con el equipo de Comunicación Central de la UNSAM, para promover una comunicación institucional accesible y que los contenidos puedan ser utilizados por todas las personas, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado y con la máxima autonomía posible.
- Consolidar la accesibilidad en los actos de colación, brindando orientación a la Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales.
- Orientar la implementación de señalética accesible en el Campus Miguelete y otros espacios de la UNSAM donde sea necesario.
- Participar activamente en las convocatorias de las Red Interuniversitaria de Discapacidad y DDHH.